Organiza

Financian

TREINTA AÑOS DE ESPAÑA EN LA UNIÓN EUROPEA. Una visión desde la perspectiva de la inclusión social

Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español

INFORME FINAL
"30 AÑOS DE ESPAÑA EN EUROPA
DESDE LOS OJOS DE LA EXCLUSIÓN"

Organiza

Financian

INDICE

1. Introducción

2. Conclusiones Talleres territoriales

3. Conclusiones encuesta expertos/as del Tercer Sector de Acción Social

4. Conclusiones Seminario Final Barcelona

INTRODUCCIÓN

El presente documento de conclusiones presenta de manera sintética, resumida y propositiva aquellas conclusiones, propuestas y reflexiones que las personas participantes en los talleres territoriales y en el seminario final realizado en Barcelona han consensuado.

Además, se cuenta con el resultado de la encuesta dirigida a personas expertas en la Unión Europea y Políticas Sociales pertenecientes a distintos ámbitos como el del Tercer Sector de Acción Social, la Universidad, …

El Informe de Conclusiones pretende acercar a la ciudadanía, principalmente, la visión de las personas más vulnerables, la percepción de aquellas que han tenido o tienen experiencia en situaciones de pobreza y de exclusión social. Es, por tanto, una visión subjetiva, pero tratada de una manera objetiva por aquellos y aquellas que son verdaderos expertos en cómo las políticas que realiza la Unión Europea y los Estados miembro, en este caso España, influye en la vida diaria de toda la ciudadanía, pero tiene una especial incidencia en aquellas cuya situación de vida es más frágil o más vulnerable.

A lo largo del documento se expresan los trabajos de más de 200 personas que, con diferentes intensidades y conocimientos, han expuesto su opinión, reflexiones y propuestas. Esto es importante tenerlo en cuenta ya que la concreción, extensión y detalle de las conclusiones varían dependiendo de las personas que ha participado, sus características, situación y conocimientos previos. Como ejemplo diremos que ha habido talleres donde las personas participantes han sido ciudadanos/as con situación de sinhogarismo, personas con capacidades diferentes, perceptores de rentas mínimas, mujeres violencia de género, inmigrantes, …

Esto ha hecho que las metodologías utilizadas y formatos de trabajo hayan sido diferentes y variados dependiendo de la propia configuración del grupo y el número de participantes. También atendiendo a las expectativas y conocimientos previos.

En todo este proceso se han utilizado dinámicas, herramientas y metodologías probadas y usadas tradicionalmente por EAPN en su estrategia de participación. Todas han sido desarrolladas para promover espacios y procesos de participación de personas en situación o riesgo de exclusión. De esta manera, se consigue que la implicación de los/as participantes sea la máxima posible.

Además, en todo el proceso se ha contado con el apoyo de personas expertas en la Unión Europea y en las materias en las que se ha enfocado el proyecto como son políticas sociales, inmigración y asilo, educación y empleo. También se ha contado con el apoyo de técnicos, voluntariado, … que han facilitado todos los procesos realizados.

El formato más utilizado ha sido el de taller que varía en un número de personas participantes. En total han sido 12 Comunidades Autónomas más las 2 Ciudades Autónomas las que han participado en el proyecto y que, por tanto, han presentado sus conclusiones y propuestas. Se ha procurado mantener estas en la mayor literalidad posible para ser fieles a lo que se ha propuesto y facilitar el acceso y comprensión a otras personas.

Esperamos que el informe que se desarrolla en estas páginas pueda ayudar a avanzar en la mejora de las condiciones de las personas que se encuentran en situación o riesgo de pobreza y exclusión social. Para ello, la difusión que haremos será toda la posible y, por supuesto, desde EAPN se utilizarán para construir su posición y propuesta a los gobiernos y partidos políticos en los distintos niveles territoriales en su labor de incidencia política para una mejora de la sociedad.

CONCLUSIONES TALLERES TERRITORIALES

Como ya hemos mencionado anteriormente se han realizado talleres en 12 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades Autónomas.

Las propuestas varían dependiendo del territorio de realización así como de las temáticas en las que se ha focalizado el debate. A través de fichas resúmenes de cada Autonomía reflejaremos sintéticamente cuáles han sido esas conclusiones y propuestas de futuro.

Andalucía

EMPLEO:

- *Aunque ha habido grandes avances, la tendencia actual es la del deterioro de las condiciones laborales y la desprotección del trabajador habiendo perdido los derechos laborales adquiridos.*
- *Necesidad de continuar con políticas de ayuda a los colectivos más vulnerables. Se deben realizar programas específicos de formación. Los Fondos Estructurales son una herramienta válida para ello.*
- *Generar políticas que evitan la discriminación en el mercado laboral entre hombre y mujer.*
- *Fomentar la inclusión activa.*

EDUCACIÓN

- *Acceso universal a la educación con iguales condiciones y recursos.*
- *Evitar el abandono escolar. La educación debe ser obligatoria y establecer las medidas para conseguirlo. Educación como derecho fundamental.*

POLÍTICAS SOCIALES

- *La normativa europea debe proteger a las personas. Mantener el Estado de Bienestar generado (ayudas a familias, dependencia, …)*
- *Directiva sobre rentas mínimas. Es necesario garantizar una renta a las familias.*

- *Promocionar el derecho a la vivienda. Establecimiento de ayudas para el acceso. Proteger a las familias ante la pérdida de la vivienda.*

INMIGRACIÓN

- *Proteger los derechos de las personas que piden asilo. Política común europea.*
- *Derechos de los inmigrantes. Garantizar el acceso a la protección social y la sanidad. Así mismo, a los diferentes programas de inclusión social.*

Asturias

- *Desconocimiento sobre cuáles son los fines y objetivos de la Unión Europea*
- *Los logros en relación a las políticas sociales han tenido "claros y oscuros". No obstante, ha habido muchas cuantitativas y cualitativas de la calidad de vida de las personas (a modo de ejemplo la comunidad gitana evidencia un claro avance en cuanto a vivienda).*
- *Nos damos cuenta que Europa tiene mucho que ver con nosotros y con nuestro día a día, que las decisiones que allá se toman condicionan nuestra vida*
- *Europa sigue quedado muy lejos y la idea de ser europeos solo en el papel, no existe sentimiento de identidad.*
- *La situación y los datos de la pobreza en Europa, España y Asturias, deja muchas dudas sobre la consecución de los objetivos propuestos. Hay que hacer una apuesta más decidida por cumplirlos.*
- *Importancia de la Renta mínima de ámbito europeo y de aplicación en los países.*
- *Reflexionar sobre el valor que le damos al trabajo y la necesidad de diferenciar el trabajo remunerado con el no remunerado teniendo el concepto de Dignidad y Ciudadanía como telón de fondo.*

Islas Baleares

Inserción laboral

- *Realizar formación más específica para el trabajo y con mayor contenido de prácticas*
- *Mejorar la difusión de todos los cursos que se realicen y de las ofertas de trabajo*
- *Ofrecer formación para crear cooperativas (y posterior seguimiento de estas)*
- *Más ayudas y políticas específicas y reales para la contratación de mayores de 45 años*
- *Más "descentralización" en relación a que no todas las actividades se realicen en Palma por el alto coste que esto supone en gastos de desplazamientos*
- *Salario Mínimo Interprofesional: equiparación con otros países europeo*
- *Tomar medidas porque a contratación de trabajadores corresponda a las necesidades reales de las empresas evitando contratos a jornada parcial que no son tales en la realidad, etc.*
- *Especial dedicación a la generación de puestos de trabajo para personas mayores*
  con cargas familiares
- *Las oficinas de empleo públicas no son eficientes y eficaces como las de las entidades sin ánimo de lucro.*
- *Trabajar políticas en contra de los trabajos basuras y de las prácticas en empresas no remuneradas.*
- *La pérdida de trabajo ocupación produce caída a la exclusión social ya que hay una pérdida de los ingresos económicos, del cont6acto con la realidad, etc.*
- *Inspección de trabajo revisión de trabajadores y de las empresas*

Vivienda

- *Crear una "área de gestión de la vivienda" formada por la administración pero también por un consejo de ciudadanos y entidades como los Servicios Sociales, el IBAVI, la PAH, y ONG's*
- *Gestionar a través de los ayuntamientos las viviendas vacías para personas y familias que lo necesiten (si hay que solicitar como contraprestación la realización de trabajos comunitarios)*
- *Llevar a cabo medidas de alquiler social (incluso con opción a compra) y fianzas de alquiler proporcionales a los ingresos de las personas*

- *Dación en pago incluyente a los avaladores*
- *Sanciones en los bancos rescatados con dinero público que dispongan de viviendas vacías y obligación de cesión por unos años de las viviendas a la administración o bien que las alquilen. Transcurrido el plazo establecido, la vivienda devolvería en el banco porque este pudiera venderlo*
- *Igualdad al conjunto del Estado en relación a la vivienda. Pacto de unificación en relación al tema de la vivienda a todo el estado*
- *Obligar a los bancos a pagar los diferentes impuestos de las viviendas que tienen vacías.*
- *Obligar a IBAVI a destinar las viviendas y n o permitir que las tengan vacías.*
- *Acercar la administración a los colectivos vulnerables. Son necesarias oficinas de intermediación de personas sin ingresos.*
- *Promover la quita de la deuda con la venta o entrega de la vivienda ya que aunque el banco la venda la familia se queda con la deuda.*
- *Promoción de casas tuteladas, habitaciones tuteladas, hostales sociales*

<u>Educación</u>

- *La actual Formación Professional es incorrecta. Es necesario promover una Formación Dual como en el resto de países de la Unión Europeas basada en formación en el lugar de trabajo.*

<u>Unión Europea</u>

- *España no está a la altura de la UE. Ni en los que respecta a nivel de vida, ni a sueldos (estamos muy por debajo del resto de países miembro), ni a nivel de educación /estudios.*
- *En los órganos de consejos de dirección no se tiene en cuenta a España.*
- *Es necesario dar más oportunidades para poder estudiar ya que no todo el mundo tiene las mismas oportunidades. Hay que invertir más en educación y en formación.*
- *Europa no somos todos. Europa es Alemania. Si somos UE todos somos iguales. Nadie debe mandar en casa si todos somos iguales.*
- *En España hay graves casos de corrupción y leyes que lo permiten.*
- *El tribunal de Estrasburgo debería sancionar a los estados con un cúmplase i no con un infórmese.*
- *En teoría somos europeos y comunitarios pero no es real ya que no trabajamos conjuntamente.*
- *Europa no tiene soberanía porque la ha vendido.*

- *Que función o fuerza tiene el Presidente del Consejo Europeo o de la Unión Europea, sino es el quien decide las políticas.*
- *Un fallo muy importante es no haber constituido junto con la creación de la Unión Europea una reserva federal similar a la de EEUU.*
- *Si en la Unión Europea las directrices son comunes los problemas también deberían serlo. Pero lo que manda en la UE no es la filosofía sino los mercados.*
- *La ciudadanía actualmente vota y se olvida de su responsabilidad. Y no debe ser así. La ciudadanía debe implicarse y presionar en la toma de decisiones que se realizan.*
- *Como ciudadanos nos debemos replantear que queremos y porque luchamos.*

Cantabria

<u>EMPLEO:</u>

- *En estos momentos en España se está creando empleo precario. Las políticas de la UE deben encaminarse a proteger los derechos laborales de todas las personas, especialmente de aquellas que se encuentran explotadas (en la economía sumergida, por supuesto, pero también en el mercado reglado).*
- *El salario mínimo debería igualarse en todos los países de la unión.*

<u>EDUCACIÓN:</u>

- *En España, es necesario que se garanticen las inversiones en educación.*
- *La educación es el futuro (no solo en lo laboral), y debe construirse desde una comunidad educativa que incluya a los centros, las familias y a la sociedad en su conjunto (con el respeto de los diferentes gobiernos).*
- *La inclusión empieza en las aulas.*
- *Es necesario que los centros públicos dispongan de los recursos necesarios para apoyar a las personas que necesitan apoyos específicos.*

POLÍTICA SOCIAL:

- *Existen diferencias enormes entre las políticas sociales de los países de la UE. Es necesario que se garanticen un respeto mínimo a los derechos sociales y eso pasa por hacer vinculante la Carta social Europea. A partir de ahí, dedicar los recursos necesarios para garantizar la protección social atendiendo a las realidades de cada país.*

ASILO E INMIGRACIÓN

- *Garantizar el derecho al refugio y crear condiciones adecuadas para que su acogida sea el primer paso para lograr una solución permanente para quienes huyen.*
- *Responsabilidad de gobiernos y empresas europeas en el desarrollo de los conflictos fuera de la UE, y la necesidad de poner límite dentro de la Unión a las actividades lucrativas que causan estos movimientos forzosos de población en otras partes del planeta.*

Castilla-La Mancha

- *Destacar el proceso de cambio que llevó la Unión Europea que pasar de ser un conjunto de países de carácter meramente económico, a representar una unión de países que aspiran a tener un marco común en la mayor parte de sus políticas, entre ellas las sociales.*

Empleo:

- *Se señala que los planes de empleo y las políticas impulsadas por la UE (sobre todo en los '90) permitieron proteger los derechos laborales de los trabajadores. Sin embargo la sensación común es que en los últimos años los dictámenes comunitarios en materia de empleo hayan favorecido una pérdida de dichos derechos y hayan promovido una flexibilización excesiva del mercado laboral español que está llevando a un aumento del empleo precario.*

Educación:

- *Muchas personas participaron en varios Cursos formativos realizados con Fondos Europeos. Habría que implementar la formación específica para las personas paradas de larga duración y promover directivas comunitarias que permitan que estas personas tras recibir formación, puedan volver al mundo laboral.*
- *Es necesario que haya un mayor control sobre los fondos destinados a la educación y que se favorezca la homologación de títulos, especialmente importante para las personas inmigrantes.*

Políticas Sociales:

- *Es necesario que se garanticen un respeto mínimo a los derechos sociales y eso pasa por hacer vinculante la Carta social Europea. Asimismo las políticas sociales deberían ser transversales a todas las políticas y no circunscritas únicamente a la parte de servicios sociales y poco más.*

Migración:

- *Existe la percepción de que la UE no está cumpliendo sus normativas con la respuesta que está dando a la situación de las personas refugiadas, al menos, desde el punto de vista de Europa como garante de los derechos de las personas.*
- *Dificultades burocráticas para los solicitantes de asilo. Necesidad de que se abrevien los trámites administrativos.*

Castilla y León

EDUCACIÓN

- *Promover en los colegios la integración e inserción, evitando colegios guetos.*
- *Favorecer la homologación de títulos, especialmente importante para las personas inmigrantes.*

- *Ayudas y becas para el estudio en todas sus etapas.*
- *Que la formación/educación sea acorde con la demanda del Mercado de Trabajo. Potenciar la Formación profesional y por competencias.*
- *Que en todas las etapas educativas se acompañe especialmente a aquella parte del alumnado con mayores dificultades para progresar en sus estudios.*

EMPLEO

- *Se constata que en la actualidad no sólo es un problema el paro que afecta a familias, sino también, que los trabajos cada vez están peor remunerados. Se piden salarios dignos y equiparados al nivel de vida del territorio en el que se vive.*
- *Que los Fondos Estructurales y Europeos, ya que se habla de Europa, sean un auténtico revulsivo para la creación de empleo estable.*
- *Que se favorezca y compatibilicen las rentas mínimas con empleo parciales.*
- *Que se bonifiquen/favorezcan contratos a las personas con mayores dificultades de acceso al empleo.*
- *Que se fomente desde Europa las Empresas de Inserción, la Economía Social en general así como las alternativas de empleo que más favorezcan los trabajos dignos y sostenibles en el tiempo.*

POLÍTICAS SOCIALES

- *Que en Europa presionen a los países miembros para que sus políticas sociales se ajusten a sus recomendaciones y estén encaminadas a cumplir los objetivos marcados en la Estrategia de Lisboa.*
- *Que las políticas sociales sean transversales a todas las políticas y no se circunscriban únicamente a la parte de servicios sociales y poco más.*
- *Que haya un cambio en el sistema de rentas mínimas en España en el que no haya tanta diferenciación entre CCAA para una garantía de ingresos mínimos. Que se impulse desde Europa este cambio.*
- *Que los políticos expliquen las medidas que adoptan de manera transparente y que podamos entender todos.*

- *Que se consulte para hacer políticas reales a quienes más sufren la crisis y las situaciones de desigualdad y discriminación.*

INMIGRACIÓN Y ASILO

- *Que se abrevien los trámites administrativos para regularizar las diferentes situaciones por las que pasan las personas inmigrantes.*
- *Que se revierta la legislación con la que España incumple las recomendaciones internacionales en materia de salud.*
- *Que se siga invirtiendo en programas educativos y de sensibilización para evitar las situaciones de xenofobia y racismo.*
- *Que se cumpla la legislación en materia de asilo vigente.*

Ceuta

- *Importancia de los primeros años de España para su proceso de democratización, adaptación y mejora en aspectos sociales.*
- *Crítica hacia estos últimos años de crisis. Necesidad de que se haga política con una perspectiva más humana, teniendo más en cuenta a las personas y el aumento de las desigualdades y pobreza, tanto en nuestro país como con el resto de países afectados por la crisis.*
- *Coincidiendo en tener una respuesta común y más humanitaria por parte de Europa hacia los refugiados e inmigrantes.*

Comunidad Valenciana

- *La conclusión general es que la entrada de España en la Unión Europea resultó, desde todos los aspectos abordados, positiva, mejorando las políticas de inclusión que se habían desarrollado hasta ese período histórico en España. Sin embargo, la sensación ahora es que se han experimentado retrocesos relevantes, y quedan todavía múltiples frentes abiertos que continúan manteniendo en situación de vulnerabilidad a millones de personas en Europa.*
- *La política europea se plantea desde el control de fronteras para que la gente no llegue. Nos olvidamos de los compromisos internacionales, de la Convención de Ginebra del 59, y estas cuestiones se reducen a cifras de gasto y protección, cerrando la puerta a esas personas.*
- *El volumen de refugio en España es generalmente reducido'*
- *Europa no está respondiendo solidariamente a las personas refugiadas. Con la crisis se han recortado las políticas de apoyo, se han cerrado fronteras y ha aumentado el control de fronteras y tampoco hay apoyo para mitigar las crisis en países de origen.*
- *El reto de la UE es caminar hacia una legislación única en materia de política de asilo.*
- *Europa debe tender a leyes igualitarias sin ir a la armonización a la baja: 'No debería haber diferencia al pedir asilo en los diferentes países. La ley debería ser uniforme, y también la aplicación'.*
- *Se solicita que se cumpla el derecho a la reagrupación familiar y la carta de derechos de la Unión Europea también con las personas extranjeras.*
- *Europa es ahora más Europa de mercado y no tanto de las personas. Con la excusa de la crisis económica está habiendo una involución generalizada. ¡¿Qué ha pasado con la ciudadanía europea?!*
- *Las primeras leyes de extranjería en España se desarrollaron porque Europa nos obligó.*

- *El tema gitano se incorporó a otros procesos de la UE y se fue asumiendo por los propios Estados miembros. Se comienzan a diseñar medidas y políticas, elaborar proyectos y asignar recursos para este tema.*
- *Realización de una política de inclusión específica para la población gitana. Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana y Marco legal para luchar contra la Discriminación.*
- *A pesar de que la Unión Europea ha hecho visible la situación de pobreza y/o exclusión social de la población gitana, a muchos/as ciudadanos/as gitanos/as todavía no se les trata como europeos/as.*

Extremadura

- *La Unión Europea ha ayudado a fortalecer el trabajo en red, el apoyo mutuo y la defensa de la participación de las personas excluidas o en riesgo de exclusión como motor fundamental para el cambio social. Esta tendencia ha cambiado en los últimos años.*
- *Se ha producido una mejora en las políticas inclusivas del colectivo gitano, así como la importancia de las directivas europeas sobre las iniciativas legislativas contra la discriminación. No obstante, la situación de este colectivo se ve especialmente agravada por la pobreza y la exclusión social.*
- *También se ha debatido sobre el acceso al empleo, la estrategia 2020 y las iniciativas de entidades sociales y ONG,s, que han resultado fundamentales en el avance social durante estos últimos 30 años.*
- *Es necesaria una Unión Europea cuyo sistema y políticas económicas no cree desigualdades. No es válido un sistema que enriquece a unas personas y despoja de las necesidades más básicas a muchas otras. "No se trata de luchar contra la pobreza, se trata de luchar contra la riqueza"*
- *Es necesario un crecimiento sostenible e integrador a través de políticas activas que sean reales y contribuyan de manera más eficaz a la eliminación del reparto desigual de la riqueza.*

Galicia

- *Desconocimiento existente sobre las competencias y funcionamiento de las instituciones de la Comisión, así como su enorme repercusión en políticas, iniciativas y financiación de medidas sociales en España y Galicia.*
- *Algunas directivas de la UE en políticas sociales no se están cumpliendo en España, o se aplican deficientemente, como las directivas en materia de asilo, en políticas de empleo juvenil o en materia de migración.*
- *La medida de empleo denominada Programa de Recualificación Profesional PREPARA supone un parche, no una verdadera solución a medio-largo plazo para las personas, ya que es otra pequeña ayuda económica temporal, que se agota y no sirve para nada más. En el INEM tampoco lo saben gestionar.*
- *Los países tienen muy mala memoria histórica porque no están cumpliendo el objetivo por el que en su día uno de los padres fundadores de la UE como fue Jean Monnet. Por aquel entonces la UE significaba, además de una unión política y económica, un hermanamiento y una unidad de ciudadanos para evitar conflictos más conflictos de los que se habían producido.*
- *Tras hacer un breve repaso por las políticas impulsadas desde la UE en estos 30 años se constata que se ha hecho muy poco en política social, especialmente en lo que se refiere a políticas de vivienda y rentas mínimas.*
- *No existe verdadera voluntad política en la UE de fortalecer políticas COMUNES en el ámbito de lo social. Ejemplos de esta falta de UNIDAD en la Unión Europea (valga la redundancia) es la incapacidad de realizar una directiva en cuestión de rentas mínimas básicas para toda la UE o una política migratoria común, a la vista de lo que ocurre con la actual crisis humanitaria con los refugiados provenientes de Siria.*
- *No existe una supervisión por parte de las instituciones de la UE sobre en qué destinos y proyectos se emplea el Fondo Social Europeo. Objetivo claro de la lucha contra la pobreza y la exclusión social.*
- *No existen verdaderos procesos participativos de la ciudadanía europea en los asuntos comunes de la UE. La supuesta iniciativa legislativa popular europea prevista en el Tratado de Lisboa es costosa y se queda frecuentemente en el limbo del Parlamento Europeo.*

La Rioja

EMPLEO:

- *Necesidad de alinear la política de la Unión Europea con la de los Estados miembro.*
- *Aumento de recortes salariales y de trabajos precarios. Contratos de formación y temporales utilizados como medio para tener trabajadores baratos. No existen políticas de empleo dirigidas a jóvenes que garanticen su inclusión*
- *No se propugnan políticas laborales para lograr un mercado inclusivo.*
- *Necesidad de apoyo a las PYME y no sólo a las grandes empresas.*
- *Existe una desprotección del trabajador actual.*

EDUCACIÓN

- *Medidas para conseguir la educación plena. Evitar el abandono y el fracaso escolar.*
- *La educación ocupacional de calidad y con posibilidades de inserción laboral para las personas desempleadas. Fomentar la inclusión activa.*

SERVICIOS SOCIALES

- *Las rentas mínimas y otras ayudas deben ir en base al salario mínimo.*
- *Garantizar el acceso a la vivienda. Generar un parque de vivienda de alquiler social.*
- *Los requisitos que hay de acceso a la vivienda no permiten que todas las personas que lo necesitan puedan acceder.*

INMIGRACIÓN

- *Plantearse el papel de la unión europea en su política exterior en los países en conflicto.*
- *Definir políticas de asilo frente a las de inmigración.*

Madrid

- *Sentimiento de relación con Europa pero desconocimiento de sus políticas, instituciones y utilidades.*
- *Para las personas con experiencia en pobreza se ve una relación mayor con el Fondo Social Europeo. Es importante garantizar su cumplimiento para el objetivo de pobreza. Poner el acento en aquellos programas y medidas que más afectan a sus vidas.*
- *La entrada de España a Europa ha tenido gran incidencia en la vida de las personas. Mejora de derechos, condiciones, … No obstante, existen grandes retos ya que se ha generado gran desigualdad en su población. Crecimiento económico junto a desarrollo y cohesión social.*
- *Es necesario generar normativa europea de cumplimiento en los países sobre temas de vivienda y programas de acompañamiento social y medidas específicas dirigidas al sinhogarismo.*

Melilla

<u>Educación y formación:</u>

- *España se ha beneficiado de pertenecer a la UE ya que la inversión en educación ha aumentado bastante y las españoles están mejor formados hoy en día.*
- *Las leyes educativas en España no deberían cambiar tanto según el partido que gobierne y ser más parecidas a las del resto de países de Europa.*
- *El acceso a la educación debería ser igual en todos los países de Europa, y no ser mucho más caro estudiar en la universidad en unos países que en otros.*

- *Todas las personas deben tener las mismas oportunidades para poder estudiar, y hoy en día no es así.*
- *La inversión en educación pública debe ser la misma para todos los países de Europa.*

Empleo

- *La UE ha destinado mucho dinero para mejorar el empleo en España*
- *Las condiciones laborales deben mejorarse y ser más parecidas en toda Europa*
- *Las leyes laborales se tienen que cumplir y no aprovecharse de las situaciones de necesidad de las personas. Se debe controlar mejor el salario mínimo y las horas de trabajo.*
- *Se debe ayudar mejor a las personas que no tienen trabajo, con más ayudas como en otros países de Europa*

Políticas sociales:

- *España ha avanzado mucho en políticas sociales desde que está en la UE*
- *Las rentas mínimas deben ser iguales en todas las CC.AA de España y los requisitos/papeles no deben dejar fuera a quienes más lo necesitan.*
- *Deberían poner las rentas mínimas para todas las personas que no tienen trabajo y tienen familias que mantener.*
- *La vivienda es un derecho humano básico y no debe haber casas vacías y gente en la calle. Las leyes no deberían permitir que eso pase.*

Asilo-migración:

- *Todos los países de la UE deberían tener las mismas leyes de acogida para inmigrantes*
- *No se puede discriminar según el país del que venga la persona, cada uno puede circular por el mundo donde quiera, es un derecho humano.*

Murcia

- *Necesidad de información y formación sobre la Unión Europea y sus competencias. Hay mucho desconocimiento.*
- *Respecto al bloque de asilo-migración, debate sobre si la Unión Europea está cumpliendo sus normativas con la respuesta que está dando a la situación de las personas refugiadas. Necesidad de respuesta coordinada y homogénea.*
- *En cuanto al programa de empleo se valora en positivo. Pero se señala que en ocasiones se ponen más esfuerzos en priorizar el cumplimiento de los objetivos del programa que en las necesidades reales de las personas beneficiarias y que existe desconexión con otro tipo de políticas y recursos (rentas mínimas, vivienda,..). Creen necesario un desarrollo y atención más individualizada del programa, por lo que haría falta más financiación y profesionales y una mayor coordinación entre este y otros recursos.*
- *La mayoría de políticas de empleo, ayudas y ofertas de formación van dirigidas a otro tipo de población, con requisitos tan específicos que las personas en situación de vulnerabilidad no tienen cabida. Falta de programas específicos para perfiles de personas en situación de exclusión.*

CONCLUSIONES ENCUESTA EXPERTOS/AS EN POLÍTICAS SOCIALES Y UNIÓN EUROPEA DE LAS ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

Junto con las conclusiones que se dieron en los distintos talleres y seminarios realizados, creíamos oportuno utilizar la opción de conseguir la visión cualitativa del Tercer Sector de Acción Social y personas que están vinculadas con las políticas europeas sobre los 30 años de pertenencia de España a la Unión Europea, con respecto a las políticas de empleo, asuntos sociales, educación e inmigración y asilo.

De esta manera, se difundió a través de las entidades de EAPN en el territorio una encuesta que nos permitiría conocer dicha visión. La encuesta fue respondida por 52 personas, 28 mujeres y 24 hombres. El 57,7% pertenecen a asociaciones de acción social y el 19,2% a fundaciones. El 65,4% de las personas encuestadas tiene entre 6 y 20 años de experiencia en temas europeos.

Los principales resultados de la encuesta en los bloques foco del proyecto fueron:

EMPLEO

El 63% de las personas encuestadas cree que el Fondo Social Europeo fue la política más importante de estos 30 últimos años para España.

El 18%: la Estrategia de Lisboa de Crecimiento y Empleo 2000-2010 y el Método Abierto de Coordinación.

Un 10%: La Estrategia Europa 2020, y sus directrices sobre empleo (7,8, 9 y 10)

Otro 10% al Libro Blanco de Delors.

EDUCACIÓN

El 37,25% considera que el Programa Erasmus ha sido la política educativa más importante para España en estos 30 años.

Un 17,65% de las personas encuestadas se decanta por la Estrategia de Lisboa, que estableció objetivos educativos comunes, entre 2000-2010.

El 13,73% ha mencionado al Proceso de Bolonia

Otro 13,73% se refiere a los objetivos educativos de la estrategia EU 2020 (Reducción de la tasa de jóvenes que dejan los estudios y la formación al finalizar la edad escolar obligatoria a menos del 10% del total y Aumento de la tasa de población de 30 a 34 años que haya completado la educación terciaria al menos hasta el 40%

ASILO E INMIGRACIÓN

El 29,41% ha considerado al Acuerdo de Schengen.

El 11,76% el Fondo Europeo para los Refugiados

El 11,76% la Directiva 2004/38 sobre el derecho a la movilidad y residencia de los ciudadanos europeos

El 11,76% al Pacto europeo de inmigración y asilo

El 11,76% al Consejo Europeo de Tampere y los principios básicos de una política de inmigración común

POLÍTICAS SOCIALES

El 45% eligió al Fondo Social Europeo

Un 18% a la Estrategia de Lisboa y el Método Abierto de Coordinación, 2000-2010.

Un 15,69% la Estrategia Europa 2020

Un 7,84% la Carta de Derechos Fundamentales del Tratado de Lisboa

VALORACIÓN DE ESTOS 30 AÑOS …

75% cree que la pertenencia de España a la Unión Europea ha hecho subir los **estándares sociales y mejorado el nivel de bienestar social.**

16% valora que es "más o menos lo mismo que antes"

8% señala que ha producido un descenso de los estándares sociales.

Nueve de cada diez personas encuestadas ofrece una visión positiva de la pertenencia de España a la Unión Europea.

63% considera que éste ha sido un proceso transformador y mayormente positivo

27% acuerda que no es concebible la España actual sin su pertenencia a la UE.

CONCLUSIONES SEMINARIO FINAL

Una vez realizados todos los talleres territoriales y demás acciones principales del proyecto, se llegaba al Seminario Final que se celebró en Barcelona el 19 de septiembre de 2015.

En este seminario, delegaciones de prácticamente todos los territorios del ámbito estatal se dieron cita para compartir las conclusiones a las que habían llegado en la fase territorial y debatir y reflexionar sobre cuáles habían sido los logros conseguidos con la entrada de España en la Unión Europea, la evolución en estos treinta años y los logros que quedaban por conseguir.

Con la participación de más de 100 personas de distinto ámbito geográfico, social, cultural, … y contando la mayoría de ellas con experiencia en situaciones de pobreza o exclusión social, se debatió en los cuatro temas que proponía el proyecto.

Se aplicó la metodología participativa que EAPN ha desarrollado en los últimos años para promover procesos de participación y generar la implicación de todas las personas.

En este sentido, se confeccionó una aplicación informática que permitía la recogida de las conclusiones que se daban en cada mesa de debate y trabajo.

A continuación presentamos las principales conclusiones obtenidas encabezadas por las preguntas orientadoras para el debate.

CONCLUSIONES: LOGROS Y RETOS

EMPLEO

¿Cómo crear empleo de calidad y sostenible a lo largo de la vida. Alcanzar el objetivo de Empleo de la EU2020? (75% PEA en España) ¿Cómo crear más empleo juvenil?

- Invertir en empleos 'verdes' y sociales de calidad

- Medidas concretas para reducir la pobreza activa y la brecha salarial entre hombres y mujeres: aumentar los salarios mínimos, garantizar una renta digna y una conciliación entre vida profesional y vida privada, defendiendo la protección del empleo y los derechos sociales.

¿Cómo lograr una Inclusión activa integrada y personalizada, y no solo activación? ¿Cómo luchar contra la desigualdad de género y la discriminación?

- Promoción explícita de una Inclusión Activa Integrada (prestaciones complementarias a la renta, mercado laboral inclusivo y acceso a servicios de calidad) basada en un apoyo personalizado e integrado.

- Acceso asequible a guarderías y programas AEPI para apoyar a las mujeres que trabajan.

- Respaldo a un envejecimiento activo para permitir a los trabajadores de edad que permanezcan en sus puestos de empleo o que accedan a ellos dentro de un mercado laboral favorable a todas las edades

Para conseguir alcanzar los retos que proponen las personas ES NECESARIO…

- Muchas personas de colectivos vulnerables NO pueden acceder ni a un trabajo ni a cursos formativos. FACILITAR SU ACCESO.
- Se debe reestructurar el funcionamiento de las oficinas de empleo para que tengan más efectividad.
- Debe existir mayor control de las empresas/entidades de que reciben fondos para realizar formación: NO pueden aprovecharse de los fondos UE sin resultados e impacto en las personas más vulnerables.
- Facilitar la contratación por parte de las empresas de personas de colectivos vulnerables. ETT, se aprovechan de la situación de desempleo y se quedan con parte de los recursos del trabajador.
- Mejorar la situación de la mediana/pequeña empresa. Mejorar el apoyo a las PYMES, cooperativas. Destinar los fondos EU de una forma mejor. Mejorar los incentivos EU para las empresas, para favorecer la contratación.
- Incentivar al trabajador directamente, no solo a las empresas.
- Eliminar las trabas burocráticas en la Administración.
- Erradicar las dificultades para las personas con estudios bajos. No pueden acceder a una formación que resulta ser "obligatoria" (por los títulos) para, a su vez, acceder al empleo.
- Debería haber fondos EU gestionados directamente por las entidades sociales como las más cercanas a las personas en situación de pobreza y exclusión social. NO solo administración pública.
- MEJORAR LA FORMACIÓN profesional.
- Acompañamiento laboral estable.
- Mejora de las condiciones de negociación colectiva y concertación laboral. Atender a la diferencia y necesidades de las personas. Derechos y garantías de los/as trabajadores/as.

ASILO E INMIGRACIÓN

1. ¿Cómo romper la conexión inmigración-integración-riesgo de pobreza y exclusión?

2. ¿Cómo combatir la desigualdad en términos de derechos, xenofobia, racismo y discriminación?

3. ¿Cómo evitar que la inmigración y asilo sigan asociados a problemas de terrorismo y seguridad de fronteras

4. ¿Qué políticas europeas son necesarias?

Para conseguir alcanzar los retos que proponen las personas ES NECESARIO …

- Uno de los objetivos fundamentales de la Unión Europea debe ser contar con una política de migración europea completa, coordinada, con visión de futuro y basada en la solidaridad. En políticas sociales y, también, en políticas de migración, la UE es una realidad fragmentada en la que las directrices del marco europeo entran en choque con las legislaciones de cada uno de los países miembro y con las prácticas que, en términos prácticos, ponen en marcha los Estados. El organigrama de la UE es sumamente permisivo con estas contradicciones, especialmente si se compara con la disciplina férrea y medidas de castigo en el ámbito financiero (BCE). Reto: equiparar exigencias.
- La política de migración de la UE tiene por objeto establecer un enfoque equilibrado para abordar tanto la migración legal como la ilegal.
- La UE debería revisar los valores que manifiesta a través de la política de "Europa fortaleza" y de la falta de seguimiento y medidas correctoras / punitivas a los Estados que desarrollan prácticas que van en contra de los Derechos Humanos.

- Deberían existir políticas exteriores y de migraciones que fueran comunes, de obligado cumplimiento y con un seguimiento desde la UE a cada uno de los Estados.
- Articular medidas humanitarias hacia el hecho migratorio; facilitar corredores humanitarios seguros.
- Las organizaciones sociales son casi el único escenario en el que se promociona la participación de las personas migradas: todas las demás estructuras consideran a las personas migradas únicamente como mano de obra puntualmente necesaria. Esos escenarios facilitan la relación entre pax autóctonas e inmigrantes y conllevan el conocimiento mutuo y las redes de apoyo. Las estructuras de poder suelen ir en contra de esta tendencia y manipulan a la opinión pública contra las personas migradas.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

1. ¿Cómo lograr la reducción de la tasa de abandono escolar prematuro?

2. ¿Cómo superar las desigualdades territoriales (entre CCAA y entre zonas rurales y urbanas) en oportunidades educativas?

3. ¿Cómo invertir en el aprendizaje a lo largo de toda la vida (incluyendo recapacitación profesional y brecha digital)?

4. ¿Qué políticas europeas son necesarias?

Para conseguir alcanzar los retos que proponen las personas ES NECESARIO…

- La educación no puede depender de la solidaridad. Apuesta por educación pública universal.
- Pacto de Estado por la educación (y con el resto de los derechos fundamentales). No una ley de educación cada legislatura.
- Asegurar gratuidad para quien lo necesita (material escolar, libros)
- Sistema educativo equitativo contra desigualdad y discriminación con colectivos vulnerables (inmigrantes, gitano, LGTB, discapacidad, etc)
- Herramientas para fomento de la creatividad, innovación, … no sólo competir.
- Afrontar medidas integrales contra la pobreza (rentas mínimas) y específicas contra la pobreza educativa (bono escolar, becas, libros, material escolar, comedor,etc)
- Profesionales de refuerzo para asegurar equidad e inclusión educativa.
- Defender que educación no es compatible con recortes
- Apostar también por la educación dentro y fuera del aula.
- Fomento habilidades (dentro y fuera aula) y participación política no sólo preparación objetiva para mercado.
- Educación para la ciudadanía o en valores.
- Padres y madres implicados en educación de sus hijos (comunidad educativa, turnos escolares continua o partida, pedagogía familiar)

POLÍTICAS SOCIALES

1. Reducción de la tasa de personas en riesgo de pobreza y exclusión (EU2020)

2. Reducción de la pobreza infantil a nivel de la media europea

3. Reducción de la desigualdad 80/20

4. Mejora de la eficiencia de las políticas sociales y de protección social, incluyendo la garantía de rentas.

5. Enfoque de Inclusión Activa, mejora del empleo de personas pertenecientes a colectivos vulnerables.

6. Mejora de la situación social de vivienda

7. Universalidad de la sanidad

8. Apoyo al desarrollo de la sociedad civil y entidades del TSAS

9. ¿Qué políticas europeas podemos proponer?

Para conseguir alcanzar los retos que proponen las personas …

- Exigir normativa europea de obligado cumplimiento en de políticas sociales, la mayor parte se quedan en Directivas.
- Reducir 20 millones de los 80 millones de personas en situación de pobreza. Existen los medios para ello.

- Profundización de las crisis: Artículo donde los Estados se comprometen a no pueden contraer déficit público, es un Memorando de entendimiento, que ha generado políticas de austeridad que afectan a los más vulnerables.
- No equidad entre política social y económica, falta de atención a asuntos sociales, por la ausencia de los votos de la ciudadanía.
- Superar las diferencias entre Estados miembro y regiones. Sólo actuamos pensando en el beneficio económico y mediante sanción.
- Ciudadanos europeos con todos los derechos en todos los países, a las personas vulnerables si no tienen recursos, en algunos países les expulsan. Conseguir la igualdad de libre residencia y cobertura social en toda la UE para todos los ciudadanos de la UE mediante un fondo de compensación. Reformulación de las políticas sociales para sean obligado cumplimiento, que las personas sean lo prioritario.
- Movilizarnos a través del voto y la participación social de la ciudadanía.
- Más eficiencia de los FSE, control y transparencia de los fondos.
- Las personas han de estar en la generación de política social.
- Revisión de valores de la UE.